



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA TERCERA (III) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2025

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.

FECHA: 14 DE MARZO DEL 2025

HORA: 11:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 14 de marzo del 2025 a las 11:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VII. Asuntos varios.

Después inició con el punto I del orden del día.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente de Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2024 - 2025.

Siendo las 11:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

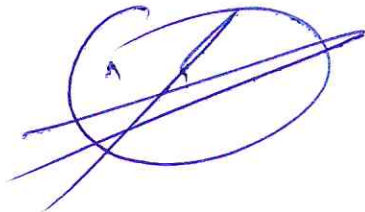
- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VII. Asuntos varios.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria con el carácter de solemne del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2024 – 2025, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación; siendo aprobada con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria informó que se trataba de 5 dictámenes de modificación de planes de estudio de las Licenciaturas de Historia, Filosofía, Geografía, Docencia del Inglés como Lengua Extranjera y Didáctica del Francés, acto seguido le dio lectura a los resolutivos de cada uno de ellos y posteriormente el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, los sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobados de la siguiente manera:

CE/35/2025 Modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia.	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
CE/24/2025 Modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía.	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
CE/25/2025 Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía.	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
CE/23/2025 Modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Didáctica del Francés.	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
CE/22/2025 Modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera.	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Acto seguido, el Presidente pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS

El Presidente del Consejo solicitó a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, acto seguido la Secretaria informó que se trataba de 8 dictámenes de condonación de los cuales 1 corresponde a la Licenciatura 6 a Maestrías y 1 a Doctorado, luego dio lectura a los nombres de los alumnos beneficiados y el monto, posteriormente el Presidente pidió al Pleno su anuencia para aprobarlos en paquete, lo cual fue aprobado por mayoría y luego los sometió a votación del Pleno siendo aprobados con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS

El C. Presidente pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, acto seguido la Secretaria informó que se trataba de 7 dictámenes de refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOES) para las siguientes escuelas incorporadas:

Escuela	Carrera	Dictamen
1. Centro Universitario de Occidente	Abogado	CRETyG/31/2025
2. RECAB de México A. C.	Abogado	CRETyG/32/2025
3. Centro Universitario UNE, A. C., Plantel Torre Quetzal	Abogado	CRETyG/33/2025
4. Servicio de Educación en Jalisco A. C. (UdeO)	Abogado	CRETyG/34/2025
5. Centro Universitario UTEG, S. C. Plantel Lázaro Cárdenas	Abogado	CRETyG/35/2025
6. Centro Universitario UTEG, S. C. Plantel Parres Arias	Abogado	CRETyG/36/2025
7. Centro universitario UTEG S. C. Plantel Pedro Moreno	Licenciatura en Trabajo Social	CRETyG/37/2025

Luego leyó los resolutivos de cada uno de ellos y posteriormente, el Presidente los sometió a votación del Pleno, siendo aprobados de la siguiente manera:

Escuela	Carrera	Dictamen	Votación
1. Centro Universitario de Occidente	Abogado	CRETyG/31/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
2. RECAB de México A. C.	Abogado	CRETyG/32/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

			contra.
3. Centro Universitario UNE, A. C., Plantel Torre Quetzal	Abogado	CRETyG/33/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
4. Servicio de Educación en Jalisco A. C. (UdeO)	Abogado	CRETyG/34/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
5. Centro Universitario UTEG, S. C. Plantel Lázaro Cárdenas	Abogado	CRETyG/35/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
6. Centro Universitario UTEG, S. C. Plantel Parres Arias	Abogado	CRETyG/36/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
7. Centro universitario UTEG S. C. Plantel Pedro Moreno	Licenciatura en Trabajo Social	CRETyG/37/2025	49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

VII. ASUNTOS VARIOS

Finalmente, el Presidente del Consejo, preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar, en este punto se anotó un asunto por parte de la Consejera Citlalli Belén Barrera Lozano con respecto a una encuesta con el tema de la percepción de seguridad dentro del Centro Universitario que realizó, al respecto el Dr. Juan Manuel Durán Juárez le comentó que revisarían la propuesta y en su caso, se pondrían en contacto con ella para darle seguimiento, luego sin haber más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, dio por terminada la Tercera sesión extraordinaria del Consejo electo para el periodo 2024 - 2025, siendo las 12 doce horas con 28 veintiocho minutos del día 14 de marzo del 2025.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

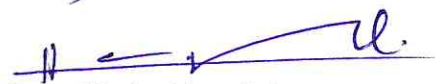
“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Zapopan, Jal., 14 de marzo de 2025



Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Presidente



Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario

Secretaria Académica



Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval

Secretaria Administrativa

La presente hoja de firmas forma parte del acta de Consejo de Centro del día 14 de marzo del 2025